



SOLICITUD PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA ESCOLARIZACIÓN DE MENORES Y/O DISCAPACITADOS

1. PERSONA SOLICITANTE.

APELLIDOS Y NOMBRE:

NIF:

TELÉFONO

DOMICILIO

2. EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

APELLIDOS Y NOMBRE

NIF:

TELÉFONO

DOMICILIO

3 . DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD:

4 . DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR (Sustituible por volante convivencia)

	PARENTESCO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

Puede presentar este escrito en:

Preferentemente en el **Registro Electrónico**, acceder al registro <https://sede.aspe.es/eParticipa> operativo las 24 horas del día
Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966 919 900 Fax 965 492 222

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- a) Instancia genérica, que deberá estar suscrita por la persona interesada o su representante legal.
- b) Justificantes de ingresos de la unidad de convivencia. La renta anual disponible se justificará con la documentación que se relaciona:
 - Certificado/s de ingresos provenientes de salarios que se justificarán con:
 - *Fotocopia de contrato de trabajo y 6 últimas nóminas.
 - * Declaración responsable indicando situación económica y medios de subsistencia de que dispone, relativa a los últimos 12 meses.
 - Certificado/s o informe/s de saldo/s de libreta/s de ahorro/s, cuenta/s corriente/s, plazo/s fijo/s, acciones, títulos, depósitos..., e intereses bancarios que generan.
 - Extracto de cuentas bancarias de los últimos 6 meses.
 - Certificado de vida laboral.
- c) Certificado de la/s pensión/es del año en curso.
- d) Certificado de discapacidad en donde indique el grado valorado.
- e) En el supuesto de separaciones matrimoniales, divorcios, o rupturas de relaciones de parejas de hecho, con hijos en común, fotocopia de la sentencia y/o del convenio regulador, donde se determine la pensión alimenticia y/o compensatoria. Si en el momento de la solicitud no hubiese recaído sentencia o no existiese convenio regulador, se deberán acreditar que se han iniciado los trámites oportunos para su obtención, (informe del letrado que así lo acredite...).
- f) En el supuesto de impago de pensiones referidas en el punto anterior, fotocopia de la demanda interpuesta ante la autoridad competente.
- g) En el supuesto de que las personas beneficiarias sean menores, acreditación de que el/la solicitante ostenta la representación legal del/la menor para el/la que se solicita las prestaciones económicas recogidas en las presentes bases, donde se ponga de manifiesto quien ostenta la tutela y la guarda y custodia del/la menor, a través de sentencia de separación matrimonial, convenio regulador, resolución de acogimiento familiar...
- h) Autorización expresa al Ayuntamiento para que éste realice el pago de la prestación económica que le sea aprobada, en el número de cuenta designado por la persona solicitante (Ficha de Mantenimiento de Terceros).
- i) Presupuesto:



DOCUMENTACIÓN	PERSONA 1	PERSONA 2	PERSONA 3	PERSONA 4	PERSONA 5	PERSONA 6
	NO AUTORIZO	NO AUTORIZO	NO AUTORIZO	NO AUTORIZO	NO AUTORIZO	NO AUTORIZO
FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA, ACTAS DE NACIMIENTO O TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA.						
CERTIFICADO DE PRESTACIONES DESEMPLEO, SUBSIDIO DESEMPLEO, RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN (RAI), RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA (RGC)...						
FOTOCOPIA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, O EN SU DEFECTO CERTIFICADO DE HACIENDA DE DATOS FISCALES.						
EN EL SUPUESTO DE TRABAJADORES/AS DESEMPLEADOS/AS, FOTOCOPIA DE INSCRIPCIÓN, Y MANTENIMIENTO DE ALTA COMO DEMANDANTE DE EMPLEO, HOJA DARDE Y CERTIFICADO NEGATIVO DE PRESTACIONES, SUBSIDIO, DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE CONVIVENCIA EN EDAD LABORAL.						
EN EL CASO DE PENSIONES DEL FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL, FAS, O LISMI COPIA DEL ÚLTIMO INGRESO RECIBIDO. CONSULTA DATOS DISCAPACIDAD						
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, NIE, PASAPORTE SE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE CONVIVENCIA.						
MARQUE LA CASILLA DE NO AUTORIZO, CUANDO NO PRESTE SU CONSENTIMIENTO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE REALICE LA CONSULTA DE LOS DATOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, COMPROMETIDOSE A APORTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.						
	PERSONA 1	PERSONA 2	PERSONA 3	PERSONA 4	PERSONA 5	PERSONA 6
FIRMA DE LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS SEGÚN EL ORDEN DEL PUNTO 4 DE DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR						

6 . Oposición expresa del interesado/a a la consulta de datos en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

En caso de que no preste consentimiento deberá aportar el documento o certificado justificativo.

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de verificación de identidad que utiliza de plataforma de intermediación que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas pone a disposición del resto de las Administraciones Públicas, para garantizar el derecho reconocido en los artículos 28.2 y 53.1.d) de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, de Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede presentar este escrito en:

Preferentemente en el **Registro Electrónico**, acceder al registro <https://sede.aspe.es/eParticipa> operativo las 24 horas del día
Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966 919 900 Fax 965 492 222

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable Tratamiento	Excmo. Ayuntamiento de Aspe
Domicilio del Responsable	Dirección: Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, Alicante. CIF: P0301900G Correo: educación@aspe.es Teléfono: 966 91 99 00
Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: (1). Correo electrónico: dpd@aspe.es Correo ordinario: Carta dirigida al DPD – Domicilio del Responsable
Finalidades	Las finalidades de este tratamiento son: (1). Tramitar PAEMD
Conservación de los datos	<<Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.>> <<En caso de poder establecerse un periodo máximo debe expresarse y sustituir el texto anterior>>.
Legitimación / Bases jurídicas	Consentimiento del interesado. En caso de que Vd. No otorgue este consentimiento, su solicitud no podrá ser atendida. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.
Destinatarios de sus datos	Ayuntamiento de Aspe y Centros Públicos Escolares.
Derechos	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, Registro de Entrada, indicando “Responsable de Protección de Datos” en la que conste claramente, además de su petición, su nombre, apellidos y número de documento válido y vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Esta solicitud puede realizarla mediante: (1). Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse a la dirección indicada en el epígrafe “Domicilio del Responsable” en este mismo documento. (2). Correo electrónico. Dirigido al Responsable de Protección de Datos, cuya dirección es : << dpd@aspe.es >>. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones: (1). Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). (2). Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE, Pasaporte) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.

Aspe, a de de 20
Firma del/la Solicitante de la Instancia.